



Ayuntamiento de San Javier

PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL

APDO. 94 - C.P. 30730 SAN JAVIER - Murcia

Tel. 968 57 31 05 • Fax 968 33 43 36

<http://www.pdmsanjavier.com>

e-mail: pdmsanjavier@pdmsanjavier.com



ANUNCIO DE LICITACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIOS EXPEDIENTE NÚMERO 1/2015

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Patronato Deportivo Municipal de San Javier.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración del Patronato Deportivo Municipal.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Administración del Patronato Deportivo Municipal de San Javier.
 2. Domicilio: Explanada Mariano Rojas, número 1.
 3. Localidad y código postal: San Javier 30730.
 4. Teléfono: 968 573105.
 5. Telefax: 968 334336.
 6. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.pdmsanjavier@sanjavier.com
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: la del último día de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 1/15.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato de servicios.
 - b) Descripción: El objeto del contrato es la prestación del servicio conserjería y control de accesos a diferentes instalaciones donde se realizan actividades deportivas organizadas por el Patronato Deportivo Municipal de San Javier.
 - c) Lugar de la prestación: San Javier.
 - d) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
 - e) Admisión de prórroga: prorrogable anualmente mediante acuerdo expreso por otros dos años más, hasta un máximo de cuatro años en total, incluidas las prórrogas.
 - f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 98341130-5 (Servicios de conserjería).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Menor precio por la prestación del servicio, las Mejoras introducidas en el servicio relacionadas con la optimización del servicio y la mejora del mismo, en medios a disposición para el servicio, valoradas a precios de mercado y también la implantación de normas de aseguramiento de la calidad ISO serie 9000 y otros previstos en la cláusula 5ª B del Pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 1.206.720,00 euros a la baja, sin IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 301.680,00 euros anuales. Importe total 365.032,80 euros anuales, IVA incluido, a la baja.

6. Garantías exigidas:
 - a) Provisional: no se exige.
 - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación con carácter obligatorio: Grupo L) Servicios Administrativos, Subgrupo 6, Servicios de portería, control de accesos e información al público, Categoría C.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.
 - b) Documentación a presentar: la relacionada en el pliego.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro General del Patronato Deportivo Municipal de San Javier de 9,00 a 14:00, de lunes a viernes, y de 17,00 a 19,30 horas, de lunes a jueves.
 2. Domicilio: Explanada Mariano Rojas, número 1.
 3. Localidad y código postal: San Javier 30730.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Descripción:
 1. Apertura del Sobre 1. Documentación Administrativa. Como máximo, siete días antes de la apertura del Sobre 2.
 2. Apertura del Sobre 2. Criterios evaluables mediante un juicio de valor.
 - Dirección: Sala de Juntas de la tercera planta del Ayuntamiento de San Javier. Plaza de España, número 3.
 - Localidad y código postal: San Javier 30730
 - Fecha y hora: a las 12 horas del primer jueves, una vez transcurridos, al menos, cinco días hábiles desde la finalización del plazo para presentar ofertas, o fecha posterior, que se publicaría oportunamente en el perfil del contratante del Patronato Deportivo Municipal de San Javier.
 - Apertura del Sobre 3. Criterios evaluables de forma automática mediante fórmulas. Se publicará oportunamente en el perfil del contratante del Patronato Deportivo Municipal de San Javier.

10. Gastos de publicidad: Los derivados de la publicación del anuncio de licitación serán a cargo del adjudicatario.

San Javier, 27 de mayo de 2015
El Alcalde y Presidente del P.D.M.



Fdo. Juan Martínez Pastor